

D. JESÚS JAVIER REDONDO HERRERO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de junio de 2018, es la que a continuación se detalla:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIVERSOS BOLETINES OFICIALES.

3.- ACCEDER AL ESCRITO PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LOS DELEGADOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA INTERPONANDO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO ADOPTADO EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2018.

4.- AUTORIZAR DIVERSAS PETICIONES INTERESANDO UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

5.- REQUERIR DETERMINADA DEUDA AL ARRENDATARIO DE LA NAVE NÚM. 4 DEL HOTEL DE EMPRESAS DE LA DEHESA BOYAL.

6.- APROBAR EL ESCRITO PRESENTADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SOLICITANDO APLICACIÓN DEL PERMISO POR EL CUIDADO DE CADA HIJO MENOR DE DIECISÉIS MESES.

7.- APROBAR DIVERSAS PETICIONES SOLICITANDO FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTO DE DETERMINADAS DEUDAS.

8.- APROBAR EL INFORME TÉCNICO Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEFINIDAS EN PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL PP-R2A.

9.- APROBAR LA SOLICITUD DE PRODE PARA COLOCACIÓN DE UNA CASETA DE OBRA EN C/ MUÑOZ DE SEPÚLVEDA 99.

Código seguro de verificación (CSV):

396A 64FF 1F61 B44D 531E



396A64FF1F61B44D531E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 17/7/2018

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 17/7/2018

10.- COMUNICAR A LA JEFATURA DE POLICÍA LOCAL LA FALTA DE COMPETENCIAS DE ESTE AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN AL CABLEADO QUE SE ENCUENTRA EN LA FACHADA DEL ESTABLECIMIENTO SITO EN C/ JUAN DEL REY CALERO ESQUINA C/ ERNESTO GARCÍA RODRÍGUEZ.

11.- DEJAR PENDIENTE DE ESTUDIO EL ESCRITO DE UNA VECINA DE LA LOCALIDAD SOLICITANDO REPARACIÓN Y PINTURA POR FILTRACIONES DE AGUA EN VIVIENDA DE PLAZA DE LA IGLESIA 3, JUNTO A LOS APARCAMIENTOS.

12.- AUTORIZAR A UNA VECINA DE LA LOCALIDAD LA EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACIÓN Y EL TRANSPORTE EN ANDALUCÍA EN EL ESTABLECIMIENTO UBICADO EN C/ RAFAEL ALBERTI 3-LOCAL 3.

13.- DESESTIMAR EL ESCRITO DE VARIOS VECINOS DE AVDA. CARLOS CANO COMUNICANDO DESACUERDO CON LA INTENCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE REORDENAR LA AVDA. CARLOS CANO.

14.- DECLARAR EL INTERÉS SOCIAL DE LA ACTUACIÓN Y ADMITIR A TRÁMITE EL PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LEGALIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN GANADERA DE VACUNO DE LECHE EN PARAJE “EL DORADO”, POLÍGONO 2 PARCELA 19.

15.- APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE CENTRO MULTIFUNCIONAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO LOCAL Y DE BARRIO.

16.- APROBAR VARIAS SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS.

17.- APROBAR LA RELACIÓN DE FACTURAS INFORMADAS POR LA INTERVENCIÓN DE FONDOS.

18.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA CON MOTIVO DEL XVII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “CIUDAD DE POZOBLANCO”.

19.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CON MOTIVO DE LA ACTIVIDAD RE-MUEVETE DIRIGIDO A ESCOLARES DE INFANTIL.

20.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL TRAINING-REMUEVETE DIRIGIDO A ESCOLARES DE PRIMARIA.



21.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO CAMINO ESCOLAR.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a diecisiete de julio de dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

396A 64FF 1F61 B44D 531E



396A64FF1F61B44D531E

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 17/7/2018

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 17/7/2018